SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5651 *TALLERES DE ESCORIAZA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AZBE B ZUBIA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales, se hace público que, con fecha 11 de marzo de 2010, el Accionista Único de la Sociedad "Talleres de Escoriaza, S.A., Sociedad Unipersonal" ha decidido aprobar la fusión de la Sociedad "Talleres de Escoriaza, S.A., Sociedad Unipersonal", como Sociedad absorbente, y de la Sociedad "Azbe B Zubia, S.A., Sociedad Unipersonal", como Sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la Sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro del acuerdo y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales.

Para ejercitar su derecho de oposición, los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del citado acuerdo de fusión.

Irún (Guipúzcoa), 12 de marzo de 2010.- Los Secretarios no consejeros de las Sociedades "Talleres de Escoriaza, S.A., Sociedad Unipersonal" y "Azbe B Zubia, S.A., Sociedad Unipersonal", Rafael Pagalday y José Agustín Lascurain, respectivamente.

ID: A100017426-1

cve: BORME-C-2010-5651